

SE REÚNE CON EL PRESIDENTE DEL CECOVA

Rosado incluye la Enfermería en su organigrama directivo

Con la figura del 'Responsable de Cuidados', de próxima designación

Actualizado el Viernes, 08 de julio de 2011, a las 15:57

[Compartir](#)

Redacción. Valencia

El consejero de Sanidad, Luis Rosado, se ha comprometido con los colegios profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana a establecer la nueva figura del 'Responsable de Cuidados, clave para la asistencia de enfermos crónicos. Si antes era Pilar Ripoll, la directora general de Calidad y Atención al Paciente, la que gestionaba los temas del ámbito enfermero, ahora será este nuevo responsable, de próxima designación, el que se integre en el organigrama directivo.



De izquierda a derecha, el presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado; Francisco Mulet, presidente honorario del Colegio de Enfermería de Valencia; la presidenta del Colegio de Alicante, Belén Payá; el consejero Luis Rosado, el presidente del Cecova José Antonio Ávila; y Francisco Pareja, el presidente del Colegio de Enfermería de Alicante.

La consecución de la creación de esta figura supone la materialización de una vieja aspiración de la profesión enfermera en la Comunidad Valenciana. En este sentido, la consejería va potenciar la figura del profesional de Enfermería dentro de los planes estratégicos de esta legislatura y prevé extender al resto de departamentos de Salud de la red asistencial valenciana las figuras del enfermero gestor de casos y del enfermero de enlace entre Atención Especializada y Primaria, que actualmente ya funcionan en cinco departamentos (General de Castellón, General de Alicante, Elche, Requena y La Fe).

Dependencia directa del conseller

La nueva figura del 'Responsable de Cuidados' va a tener una dependencia directa del propio conseller de Sanidad en el organigrama de la consejería de Sanidad, su ámbito de actuación será de carácter autonómico y entre sus competencias figurará la de llevar a cabo acciones estratégicas de cuidados de implantación autonómica.

Entre sus funciones se incluirá también la de asesorar a la consejería sobre las necesidades logísticas, técnicas, formativas y científicas para la mejora de los resultados de salud y la satisfacción de los usuarios de los servicios sanitarios así como el bienestar de los profesionales sanitarios del ámbito de los cuidados.

Estos compromisos fueron acordados durante la reunión que mantuvieron ayer con el conseller de Sanidad, Luis Rosado, el presidente del Cecova, José Antonio Ávila; los presidentes de los Colegios de Enfermería de Valencia, Castellón y Alicante, Juan José Tirado, Francisco Pareja y Belén Payá, respectivamente; y el presidente honorario del Colegio de Enfermería de Valencia, Francisco Mulet, que dialogaron sobre las diferentes necesidades profesionales del colectivo de Enfermería de la Comunidad Valenciana.

Los cuatro presidentes de las organizaciones colegiales de Enfermería realizaron una valoración muy positiva el establecimiento de esta nueva figura ya que es la primera vez en la historia de la Conselleria de Sanidad que se implanta y recordaron que, con ello, la Organización Colegial Autonómica de Enfermería consigue hacer realidad una vieja aspiración de la profesión enfermera en la Comunidad Valenciana.